



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2026**

JUEVES, 29 DE ENERO DE 2026

DÍA DIECIOCHO

A las once y diecinueve minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Se comienzan los trabajos iniciando la **Sesión Especial para rendir homenaje a Ramón Luis Ayala Rodríguez “Daddy Yankee”**.

(Ver Actas del Senado, Sexta Sesión Especial)

Culminada la Sesión Especial, a moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso hasta las tres de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes a las sesiones celebradas el jueves, 22 de enero de 2026, y lunes, 26 de enero de 2026.

Sin objeción, se aprueban.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Molina Pérez y Matías Rosario solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado.

El Presidente reconoce los turnos solicitados y solicita que se concedan una vez concluida la lectura del Calendario.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, los informes finales sobre las investigaciones requeridas por las R. del S. 119 y 177.

De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, un segundo informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 47, sin enmiendas.

De la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, los informes finales sobre las investigaciones requeridas por las R. del S. 280 y 291.

De la Comisión de Asuntos Municipales, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 132, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Municipales, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 139, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta del siguiente Informe Negativo de Comisión Permanente:

De la Comisión de Salud, un informe, como comisión en segunda instancia, proponiendo la no aprobación del P. del S. 843.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera Relación de Proyectos, Resolución Conjunta y Resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

*P. del S. 988

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar los Capítulos I y II de la Ley Núm. 38-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de modernizar el procedimiento para la reglamentación; establecer el Boletín de Reglamentos y el Código de Reglamentos de Puerto Rico, e incorporar mecanismos de participación, análisis regulatorio y revisión periódica de reglamentos; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 989

Por el señor Santos Ortiz:

“Para añadir un nuevo inciso (I) a la Sección 2 de la Ley 221-1948, según enmendada, conocida como “Ley de Juegos de Azar y Autorización de Máquinas Tragamonedas en los Casinos”, con el fin de autorizar el juego de bingo en los paradores.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES; Y DE JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. del S. 990

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para crear la “Ley para la prohibición del uso del glifosato en el desyerbado de autopistas, carreteras, avenidas, calles y caminos estatales o municipales, canales de riego y cualquier propiedad pública”.

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES; Y DE TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 991

Por el señor Rivera Schatz:

“Para establecer la “Ley para la Regulación de la Medicina Estética en Puerto Rico”; establecer responsabilidades y prohibiciones, fijar penalidades; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 992

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar los Artículos 4 y 7 de la Ley 106-2019, conocida como “Ley de Inclusión de Personas Significativas en las Unidades de Cuidado Intensivo de Adultos, Pediátricos y Neonatales, en las Instituciones de Salud de Puerto Rico”, con el propósito de garantizar que el período de acompañamiento que establece esta Ley ocurrirá durante las veinticuatro horas (24) del día; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 993

Por el señor Rivera Schatz:

“Para establecer la “Ley de Comités de Revisión de Ejecutoria Profesional y de Calidad en Instituciones Médico-Hospitalarias”, a los fines de declarar como política pública del Gobierno de Puerto Rico que los reportes y procedimientos llevados a cabo por los comités de calidad y la facultad médica, establecidos con el propósito de evaluación y mejoramiento de la calidad del cuidado ofrecido por entidades de cuidado de salud, no son objeto de descubrimiento de prueba; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 994

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar los Artículos 2.03 y 15.03 de la Ley 408-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Salud Mental de Puerto Rico”, con el fin de uniformar sus disposiciones con la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico” y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 995

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar la Sección 16 de la Ley 67-1993, según enmendada, conocida como la “Ley de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción”, a los fines a los fines de robustecer el proceso de licenciamiento de las instituciones proveedoras de servicios de salud mental y contra la adicción, y para otros fines relacionados.”

(VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL; Y DE SALUD)

P. del S. 996

Por el señor Rivera Schatz:

“Para establecer la “Ley para la Educación, Prevención y Atención Integral del Trastorno de Estrés Postraumático (PTSD) en la Población Veterana de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 997

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el Artículo 1; enmendar el inciso (c) del Artículo 3; y enmendar los incisos (a), (b) y (d) del Artículo 8 de la Ley 163-2024, conocida como “Ley para la Protección, Seguridad, Integración, Bienestar y Desarrollo Integral de las Personas con los Trastornos del Espectro Autista”, a los fines de uniformar la terminología de la Ley, atemperar las definiciones al Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5), reforzar la composición

interdisciplinaria de los equipos de servicios en los Centros de Autismo, y clarificar las competencias entre el Coordinador Interinstitucional de Servicios y el Comité Interinstitucional de Servicios; y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL E IMPEDIMENTOS)

P. del S. 998

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar la Sección 3 del Artículo VI de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de incluir a los pacientes bajo las Reglas 240 y 241 de Procedimiento Criminal de Puerto Rico dentro de la modalidad de grupo médico virtual del Plan Vital para la cobertura de salud física, medicamentos, estudios y tratamientos especializados necesarios fuera de las instituciones psiquiátricas; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 999

Por el señor Rivera Schatz:

“Para añadir un nuevo Artículo 12(A) a la Ley 194-2000, según enmendada, conocida como la “Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente” a los fines de incorporar los derechos del paciente bariátrico; establecer el requisito de ofrecer el menú de niños o su equivalente a pacientes bariátricos en todo establecimiento de alimentos de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 1000

Por el señor Rivera Schatz:

“Para establecer la “Ley de Concienciación sobre el Síndrome XYY”; disponer la política pública del Gobierno de Puerto Rico respecto a la importancia de la detección temprana y el manejo adecuado de los pacientes; asignar responsabilidades al Departamento de Salud y al Departamento de Educación sobre educación continua; disponer la obligación de establecer reglamentación que promueva la inclusión del tema en los programas académicos de las ramas de la medicina, profesiones de la salud y educación; desarrollar o implementar guías médicas y educativas sobre su diagnóstico, tratamiento y manejo; promover investigaciones sobre sus causas, tratamientos y comorbilidades; declarar el mes de octubre como el “Mes de la Concienciación sobre el Síndrome XYY”; ordenar al Departamento de Salud y al Departamento de Educación promover actividades educativas dirigidas a estudiantes, profesionales de la salud y educadores en conmemoración de este mes; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

*P. del S. 1001

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora

Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar el inciso (b) de la Sección 2023.02 del Subcapítulo C del Capítulo 2 del Subtítulo B de la Ley 60-2019, según enmendada, mejor conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”; a los fines de añadir a la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, a la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles, a la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción y al Programa de Salud Correccional del Departamento de Corrección y Rehabilitación como entidades elegibles para que un Médico Cualificado pueda cumplir con el requisito de ciento ochenta (180) horas anuales de servicios comunitarios con remuneración.”
(GOBIERNO)

P. del S. 1002

Por el señor Rivera Schatz:

“Para añadir un nuevo inciso (p) y redesignar los actuales incisos (p) al (x) como incisos (q) al (y) en el Artículo 3; enmendar el Artículo 18 de la Ley 8-2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”, con el propósito de establecer un programa especializado para niños, jóvenes y adultos diagnosticados con algún tipo de neurodivergencia; facultar al Secretario a adoptar la reglamentación necesaria para su creación y regulación; y para otros fines relacionados.”
(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

*Administración

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 125

Por el señor Rivera Schatz:

“Para ordenar a la Secretaria del Departamento de la Familia, diseñar y establecer un programa piloto que ofrezca un sistema coordinado de apoyo y servicios a los adultos con neurodivergencia; establecer parámetros y requisitos del Programa; facultar a la Secretaria del Departamento de la Familia para adoptar la reglamentación necesaria a estos fines; y para otros asuntos relacionados.”
(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL E IMPEDIMENTOS)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 413

Por la señora Pérez Soto:

“Para ordenar a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva en torno a la interrupción del servicio de agua potable en el barrio Arrozal, sector Los Muertos, del Municipio de Arecibo; las razones por las que aún no han culminado los trabajos correctivos; examinar la facturación emitida por

la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados durante dicho periodo; evaluar la razonabilidad de las suspensiones del servicio por falta de pago relacionadas con facturas emitidas en ausencia de suministro; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 414

Por el señor Toledo López:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 45 que ordena a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre la situación económica y social de Puerto Rico, incluyendo factores demográficos y fiscales, entre otros, que impacten el desarrollo social y económico de la población de Puerto Rico, y para otros fines.”

R. del S. 415

Por el señor Toledo López:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 66 que ordena a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación del estado actual y el detalle de todos los programas e iniciativas de rehabilitación dirigidos a la población correccional bajo la custodia del Departamento de Corrección y Rehabilitación de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 416

Por el señor Toledo López:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 70 que ordena a la Comisión de Gobierno y a la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación para evaluar la viabilidad de crear un programa para la asignación de terrenos en desuso y propiedad de alguna instrumentalidad del Gobierno de Puerto Rico, mediante el mecanismo de usufructo, a agricultores bona fides con el objetivo de promover este importante sector de la economía de la Isla; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 417

Por el señor Toledo López:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 183 que ordena a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación sobre las interrupciones recurrentes en el servicio de energía eléctrica en el barrio Santa Rita del Municipio de Gurabo, presuntamente causadas por la falta de desganche de vegetación; para evaluar la existencia y efectividad del plan de desganche de LUMA Energy; examinar el historial de interrupciones del servicio eléctrico en dicho sector y determinar su relación con la falta de mantenimiento de las líneas; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 418

Por el señor Toledo López:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 187 que ordena a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico realizar investigaciones continuas sobre la situación del sistema energético en

Puerto Rico; incluyendo, pero sin limitarse, a la fiscalización y cumplimiento con las metas establecidas en la política pública energética de Puerto Rico, desarrollo de los proyectos de energía, acceso a energía, servicio y atención al cliente, generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en la Isla, impacto ambiental y económico.”

R. del S. 419

Por el señor Toledo López:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 191 que ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la asignación y uso de los fondos provenientes de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) tras el paso del huracán María, dirigidos a la reconstrucción de los muelles en los Municipios de Humacao y Naguabo.”

R. del S. 420

Por la señora Barlucea Rodríguez:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 287, según aprobada el 1 de octubre de 2025, a los fines de extender el término de tiempo de la Comisión de Vivienda y Bienestar Social del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 421

Por la señora Barlucea Rodríguez:

“Para enmendar la Sección 5 de la R. del S. 217, según aprobada el 2 de junio de 2025, a los fines de extender el término de tiempo de la Comisión de Vivienda y Bienestar Social del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para otros fines relacionados.”

La Secretaria da cuenta de la segunda Relación de Proyecto recibido de la Cámara de Representantes y referido a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario

PROYECTO DE LA CÁMARA

P. de la C. 1056

Por el representante Ocasio Ramos:

“Para enmendar los Artículos 1.3, 2.9 y el 3.2 de Ley 54-1989, según enmendada, mejor conocida como, “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de añadir al Artículo 1.3 dos nuevos incisos para incluir la definición de Adulto Mayor y Persona con Impedimento y reorganizar la numeración de los incisos conforme a dichas inclusiones; enmendar el Artículo 2.9 sobre los referidos al Departamento de la Familia; enmendar el Artículo 3.2 y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL E IMPEDIMENTOS)

La Secretaria da cuenta de la tercera Relación de Proyectos y Resoluciones del Senado, y de Proyectos y Resolución Conjunta recibidos de la Cámara de Representantes, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1003

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar los Artículos 130, 131, 132, 134 y 135 de la Ley Núm. 146 de 30 de julio de 2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de aumentar ciertas penas, imponer revocación indefinida de licencia de conducir, prohibir aplicación de concurso de delitos, requerir cumplimiento consecutivo de penas, mandar tratamiento bajo AMSSCA, imponer multas para fondo de Centros P.I.T.I., expedir órdenes de alejamiento, y prohibir sentencias suspendidas; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 1004

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar el Artículo 5-A de la Ley Núm. 45 de 18 de abril de 1935, según enmendada, conocida como “Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo”, a los fines de ampliar la definición de reserva de empleo y esclarecer las circunstancias en las que un despido no se considera justificado; y para otros fines relacionados.”

(TRABAJO Y RELACIONES LABORALES)

P. del S. 1005

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar el Artículo 3.14 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico de 2000”, a los fines de aumentar el límite de edad para la renovación digital de la licencia de conducir de 70 a 75 años; promover la inclusión digital de adultos mayores y optimizar los servicios del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP); y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 1006

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la “Ley de Protección Responsable para la Salud” o “Ley PROSALUD”, a los fines de establecer límites en las compensaciones por daños no pecuniarios en demandas por impericia médica contra profesionales de la salud privados, con el propósito de mitigar el impacto de litigios frívolos y reclamaciones excesivas que elevan los costos de seguros de malpractice, contribuyendo

a la escasez de médicos especialistas en la Isla; fijar dichos límites en cuantías razonables y equilibradas; y para otros fines relacionados.”
(DE LO JURIDICO; Y DE SALUD)

P. del S. 1007

Por el señor Toledo López (Por Petición):

“Para añadir un nuevo inciso (i) al Artículo 2.003 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, con el propósito de incluir la Oficina de Iniciativas Comunitarias y de Base de Fe entre las unidades administrativas de la estructura básica organizacional de cada municipio, con el fin de fortalecer la cooperación y coordinación entre el gobierno municipal y estas entidades para promover el bienestar y desarrollo económico de nuestras comunidades, crear conciencia social, fomentar el desarrollo de valores y la sana convivencia social; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 1008

Por el señor Ríos Santiago (Por Petición):

“Para enmendar los Artículos 1, 3 y 4 de la Ley Núm. 2 del 7 de noviembre de 1975, según enmendada, conocida como “Ley de Certificados de Necesidad y Conveniencia del Departamento de Salud”, los fines de establecer criterios específicos y medibles en la aprobación de Certificados de Necesidad y Conveniencia para operar laboratorios clínicos dentro de la jurisdicción de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”
(SALUD)

P. del S. 1009

Por el señor Santos Ortiz:

“Para crear la “Ley del Marbete Turístico de Puerto Rico” a los fines de autorizar que residentes de los Estados Unidos de América y sus territorios puedan introducir y transitar vehículos de motor en Puerto Rico de manera temporera mediante el pago de derechos y la adquisición de un seguro de responsabilidad obligatorio; y para otros fines relacionados.”
(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 422

Por la señora Moran Trinidad:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 105, aprobada el 14 de octubre de 2025, que ordenó a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio general sobre los procesos de elaboración, adopción, aprobación y/o actualización de los planes de ordenamiento territorial, por parte de los municipios en la Isla, con el propósito de identificar alternativas viables dirigidas a

que los setenta y ocho (78) municipios tengan dichos planes y puedan asumir ciertas competencias de la Junta de Planificación y de la Oficina de Gerencia de Permisos; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 423

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación exhaustiva sobre los servicios y la asistencia gubernamental que recibe la población con trastorno del espectro autista (TEA) en etapa temprana, de cero (0) a cinco (5) años de edad, por parte de las agencias del Gobierno de Puerto Rico, incluyendo la coordinación interagencial, con la participación del Departamento de Educación de Puerto Rico, así como los acuerdos colaborativos con los programas *Head Start* y *Early Head Start*; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 424

Por el señor Santos Ortiz:

“Para ordenar a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre las deficiencias en los sistemas de respuesta rápida, incluyendo la disponibilidad y funcionamiento de ambulancias, la escasez de personal técnico de emergencias médicas, así como la falta de recursos policíacos necesarios para atender situaciones de emergencia en el Distrito Senatorial de Guayama; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 25

Por el representante Méndez Nuñez:

“Para enmendar el inciso (n) del Artículo 1.03 de la Ley Núm. 151 de 28 de junio de 1968, según enmendada, conocida como "Ley de Muelles y Puertos de Puerto Rico de 1968" y el inciso (O) del Artículo 3 de la Ley 110-2020, según enmendada, conocida como “Ley del Cuerpo de Vigilantes de Recursos Naturales y Ambientales del Gobierno de Puerto Rico, a los fines de atemperar la definición de Zona Marítimo Terrestre; aclarar alcance de la Ley; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 891

Por el representante Aponte Hernández:

“Para enmendar el sub-inciso (d) del inciso (1) del Artículo 4.01 de la Ley Núm. 154-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reclamaciones Fraudulentas a los Programas, Contratos y Servicios del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de aclarar la intención legislativa de incluir

como violaciones a dicha ley la evasión o disminución de obligaciones de pagar o transmitir dinero o propiedad al Gobierno y para atemperarla a las violaciones de esta naturaleza, según definidas y reguladas por el False Claims Act, 31 U.S.C. § 3729-3733 y la jurisprudencia federal aplicable; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 186

Por el representante Santiago Guzmán:

“Para ordenar a LUMA Energy LLC, a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico y al Departamento de Transportación y Obras Públicas a iniciar, en un término no mayor de treinta (30) días a partir de la aprobación de esta Resolución Conjunta, todas las gestiones administrativas y técnicas necesarias dirigidas a realizar las mejoras permanentes que viabilicen la conexión legal del sector Villas del Sol, en el municipio de Toa Baja, a los servicios de energía eléctrica y de acueductos y alcantarillados, así como a las mejoras necesarias a la infraestructura vial existente; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres mientras transcurre la sesión.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de lo Jurídico a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Vivienda y Bienestar Social a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la secretaria del Senado, nueve comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 692, 763, 788, 792, 807 y 813, y las R. C. del S. 93, 115 y 122.

Del secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que la Cámara de Representantes ha aprobado el P. del S. 685, y las R. C. del S. 115 y 122, sin enmiendas.

De la secretaria del Senado, ocho comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 430, 480, 601 y 694, y las R. C. de la C. 86, 97, 143 y 176, con enmiendas.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 881 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que será integrado por los y las representantes Méndez Núñez, Lebrón Rodríguez, Torres Zamora, Parés Otero, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

Del secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 149 y 473.

Del secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones remitiendo los P. de la C. 149 y 473, debidamente firmados por el presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmados por el presidente del Senado.

La senadora Santiago Negrón ha radicado un voto explicativo sobre el P. del S. 134.

La senadora Padilla Alvelo ha radicado un voto explicativo sobre el P. del S. 723.

La senadora Barlucea Rodríguez y el senador González López han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 134, con la autorización del senador Matías Rosario, autor de la medida.

Las senadoras Padilla Alvelo, Pérez Soto y Soto Tolentino y los senadores González López, Reyes Berríos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 290, con la autorización del senador Rosa Ramos, autor de la medida.

Las senadoras Padilla Alvelo y Soto Tolentino y el senador Matías Rosario han presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 115, con la autorización del senador Morales Rodríguez, autor de la medida.

De la licenciada Mary Joe Tanner Zaldondo, asesora auxiliar de la Oficina de Nombramientos Ejecutivos y Judiciales, La Fortaleza, una comunicación, certificando que se expidieron las credenciales, firmadas por la gobernadora y certificadas por el Departamento de Estado, correspondientes a los nombramientos de la señora Karla B. De Jesús Fuentes como Miembro Asociada de la Junta de Libertad Bajo Palabra; de la licenciada Leila Rolón Henrique como Miembro de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación; de la licenciada Luisa Lebrón Burgos como Miembro de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación; del señor Alberto L. Rosario Rivera como Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad de los Puertos; del doctor Edward R. Moreno Alonso como Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña; de la licenciada Geralyvette Torres Nazario como Comisionada de la Comisión Industrial de Puerto Rico; y del señor Fernando L. Díaz Rivera como Defensor de las Personas con Impedimentos.

La Secretaria da cuenta de la siguiente Comunicación de Trámite Legislativo, recibida luego de preparado el Orden de los Asuntos:

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. del S. 923, con enmiendas.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del presidente del Senado, una comunicación notificando un cambio temporero en la composición de la Comisión de Ética, designando a la senadora Álvarez Conde en sustitución del senador Molina Pérez durante el trámite correspondiente a una Moción de Inhibición relacionada a la querrela 2026-01.

Del licenciado Krenly Cruz Ramírez de Arellano, asesor legal, Oficina de la senadora Santiago Negrón, una comunicación solicitando se excuse a la senadora Santiago Negrón de la sesión especial del 29 de enero de 2026, por estar atendiendo asuntos legislativos.

Los senadores Reyes Berríos y Matías Rosario han radicado la Petición de Información 2026-0017:

“El uso de recursos públicos para la provisión de servicios de seguridad y escolta a funcionarios electos constituye un asunto de alto interés público que incide directamente sobre la sana administración gubernamental, la correcta utilización de fondos públicos y la transparencia en el ejercicio de funciones oficiales.

Recientemente, el actual Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington, D.C., Pablo José Hernández Rivera, ha indicado públicamente que no utiliza escoltas provistas por el Estado. No obstante, múltiples expresiones públicas realizadas en medios radiales y plataformas digitales han generado cuestionamientos razonables sobre la posible utilización pasada o presente de servicios de escolta provistos por la Policía de Puerto Rico.

Ante la necesidad de contar con información oficial, verificable y completa que permita al Senado de Puerto Rico ejercer adecuadamente su función constitucional de fiscalización, resulta indispensable requerir información directa a la Policía de Puerto Rico sobre este particular.

Ante ello, el senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Policía de Puerto Rico, por conducto del Comisionado del Negociado de la Policía, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE INFORME AL SUPERINTENDENTE DE LA POLICÍA DE PUERTO RICO:

La siguiente información detallada:

1. Indique si la Policía de Puerto Rico ha provisto, coordinado o autorizado servicios de escolta, seguridad personal o protección oficial al Comisionado Residente de Puerto Rico en

Washington, D.C., Pablo José Hernández Rivera, desde el inicio de su incumbencia en enero de 2025 hasta el presente.

2. De contestarse en la afirmativa, especifique para cada ocasión o periodo:
 - Fechas específicas o periodos durante los cuales se brindó el servicio.
 - Tipo de servicio provisto (escolta personal, seguridad perimetral, acompañamiento a actividades oficiales u otros).
 - Propósito o fundamento para la provisión del servicio.
 - Unidad, división, personal y vehículos oficiales asignados a dichos servicios.
3. Indique si dichos servicios fueron:
 - Solicitados directamente por el Comisionado Residente;
 - Solicitados por otra entidad gubernamental; o
 - Provistos por iniciativa o determinación administrativa de la Policía de Puerto Rico.
4. Informe si al presente se mantienen activos servicios de escolta o seguridad a favor del Comisionado Residente y, de ser así, bajo qué evaluación de riesgo, autorización o determinación administrativa.
5. Copia de toda orden administrativa, memorando, evaluación de riesgo, comunicación oficial, autorización escrita o documento que sustente la provisión de dichos servicios.
6. Copia de todas las comunicaciones de la oficina del Comisionado Residente, y de cualquier otra oficina, solicitando los servicios de escolta o seguridad para el Comisionado Residente.
7. Detalle de los recursos públicos utilizados para dichos servicios, incluyendo, sin limitarse a:
 - Horas trabajadas
 - Vehículos oficiales utilizados
 - Costos aproximados asociados

Se solicita que se remita copia de esta petición al Superintendente de la Policía de Puerto Rico, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

De la doctora Zayira Jordán Conde, presidenta, Universidad de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0142, presentada por el senador González Costa y aprobada por el Senado el 5 de noviembre de 2025.

De la señora Gabriella Boffelli, directora ejecutiva, Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0147, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 13 de noviembre de 2025.

Del ingeniero Luis González Delgado, presidente, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0151, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 18 de noviembre de 2025.

De la doctora Zayira Jordán Conde, presidenta, y la licenciada Laura Ortiz-Ramos, directora interina de la Oficina de Finanzas, Universidad de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información 2026-0003, presentada por el senador Dalmau Santiago y aprobada por el Senado el 14 de enero de 2026.

De la señora Mary L. Flecha Díaz, directora de auditoría interna, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación remitiendo la certificación anual para el año fiscal 2024-2025, según requerido por la Ley 136-2003, según enmendada

De la señora Laura Ortiz Ramos, directora interina de finanzas, Universidad de Puerto Rico – Administración Central, una comunicación remitiendo la certificación anual para el año fiscal 2024-2025, según requerido por la Ley 103-2006, según enmendada.

Del doctor Miguel Vélez Rubio, rector, y el señor Víctor M. González Camacho, director de finanzas, Universidad de Puerto Rico en Bayamón, una comunicación remitiendo la certificación anual para el año fiscal 2024-2025, según requerido por la Ley 103-2006, según enmendada.

Del doctor Ferdinand Álvarez Rivera, rector, y el señor Gustavo A. Matos Irizarry, subdirector de finanzas, Universidad de Puerto Rico en Utuado, una comunicación remitiendo la certificación anual para el año fiscal 2024-2025, según requerido por la Ley 103-2006, según enmendada.

De la señora Celia A. León Dubén, directora ejecutiva interina, y la señora Migdalia Díaz Matos, directora de finanzas interina, Junta de Libertad Bajo Palabra, una comunicación remitiendo la certificación anual para el año fiscal 2024-2025, según requerido por la Ley 103-2006, según enmendada.

De la señora Dora H. Herrera Aponte, administradora, Oficina de la Procuradora de las Mujeres, una comunicación remitiendo la certificación anual e información relacionada para el año fiscal 2024-2025, según requerido por la Ley 103-2006, según enmendada.

De la honorable Astrid Piñeiro Vázquez, procuradora, Oficina de la Procuradora de las Mujeres, una comunicación remitiendo el Informe Anual 2023-2024 requerido por la Ley 11-2009, según enmendada.

Del señor José Molina, Agente Fiscal del Departamento de Educación, una comunicación remitiendo el informe trimestral del Colegio San Gabriel, Inc., correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2025, según requerido por la Ley 20-2015, según enmendada, conocida como “Ley de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario.

De la señora Vanessa Ayala Gerena, directora de presupuesto; y del licenciado Ramón A. Burgos Bermúdez, administrador, Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia, una comunicación sometiendo el Informe acumulado de julio a diciembre de 2025, según requerido por la Ley 3-2017, según enmendada.

De la doctora Catherine Oliver Franco, administradora, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, una comunicación sometiendo el Informe acumulado de julio a diciembre de 2025, según requerido por la Ley 3-2017, según enmendada.

Del señor Warynex Carlo Hernández, Director de Finanzas, Municipio de Cabo Rojo, una comunicación remitiendo el Informe sobre los Fondos Legislativos Asignados y su uso otorgado a diciembre de 2025, según requerido por la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”.

Del señor Edwin Lebrón González, Director de Finanzas y Presupuesto, Municipio de Carolina, una comunicación remitiendo el Informe sobre los Fondos Legislativos Asignados y su uso otorgado de julio a diciembre de 2025, según requerido por la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”.

De la señora Adelaida Bosque Pérez, subdirectora de Finanzas, Municipio de Moca, una comunicación remitiendo el Informe sobre los Fondos Legislativos Asignados y su uso otorgado de julio a diciembre de 2025, según requerido por la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”.

Del señor Jorge Román Castillo, director, Oficina de Auditoría Interna, una comunicación remitiendo el Informe de labor realizada de julio a diciembre de 2025, según requerido por el Artículo 6.1(r) del Reglamento del Senado.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse a la senadora Santiago Negrón, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Petición de Información 2026-0017 de los senadores Reyes Berríos y Matías Rosario se apruebe y se concedan quince (15) días laborables a la Policía de Puerto Rico, por conducto del Superintendente de la Policía, para que la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2026-0176

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la señora Martita Agosto Cruz, por su vida ejemplar, su dedicación a la familia y su valiosa aportación como pilar de unidad y amor en nuestra sociedad.

Moción 2026-0177

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a las agentes Lizbeth Soler Ruiz, Adimari Rodríguez Marín, Zoraida Mercado Tapia, Ana A. Meléndez Ayala y Valery Rodríguez Santiago, por su distinción como Agentes Femeninas del Año del Área de Fajardo.

Moción 2026-0178

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los agentes Carlos Rodríguez Arroyo, Joshua A. Alicea Mercado, Gregorio E. Camacho Padín, Luis M. García Díaz, Pedro J. Echevarría Pagán, Víctor J. Santos Cruz, Santos Ismael Rivera Matos y Miguel A. Siberón Guzmán, por su distinción como Agentes Masculinos del Año del Área de Fajardo.

Moción 2026-0179

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los sargentos Yaritza De Jesús De Jesús, Víctor E. Muñoz Miranda, Librado De Jesús Ocasio, Clemente Hernández Villalba y Miguel A. Álvarez Carrasquillo, por su distinción como Sargentos del Año del Área de Fajardo.

Moción 2026-0180

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la señora Noraida Lebrón López, por su reconocimiento como Empleada del Sistema Clasificado del Año en la División de Operaciones Tácticas del Área de Fajardo.

Moción 2026-0181

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente Edelmiro Lebrón Rosado, por su reconocimiento como Agente Masculino Valor del Año en la División de Robo, Extorsiones, Propiedad, Agresiones y Personas Desaparecidas del CIC de Fajardo.

Moción 2026-0182

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la agente Jayleen J. Ocasio García, por su reconocimiento como Agente del Año 2025 en la División de Delitos Sexuales y Maltrato a Menores del CIC de Fajardo.

Moción 2026-0183

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la agente Giselle Rivas Castro, por su reconocimiento como Agente del Año 2025 en la División de Servicios Técnicos del CIC de Fajardo.

Moción 2026-0184

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente José A. Quiñones Scott, por su reconocimiento como Agente del Año 2025 en la División de Violencia de Género y Asuntos Juveniles del CIC de Fajardo.

Moción 2026-0185

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente José R. Lebrón Alicea, por su reconocimiento como Agente del Año 2025 en la División de Homicidios del CIC de Fajardo.

Moción 2026-0186

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al personal del Precinto 145 de Loíza, por su compromiso y excelencia en el servicio durante la Semana de la Policía y por los valores demostrados en el año 2025.

Moción 2026-0187

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varias personas del distrito senatorial de Guayama, por su valiosa aportación y compromiso con el deporte del béisbol, representando dignamente a su comunidad.

Moción 2026-0188

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la sargento Glenda L. Méndez Noa, por su reconocimiento como Sargento Valor del Año en la División de Robo, Extorsiones, Propiedad, Agresiones y Personas Desaparecidas del CIC de Fajardo.

Moción 2026-0189

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la sargento Diana J. Rodríguez Báez, por su reconocimiento como Supervisora del Año en el Distrito de Río Grande del Área de Fajardo.

Moción 2026-0190

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la División de Robo, Extorsiones, Propiedad, Agresiones y Personas Desaparecidas del CIC de Fajardo, por su reconocimiento como División del Año 2025.

Moción 2026-0191

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los integrantes del equipo Cafeteros de Yauco, campeones de la Liga de Voleibol Superior Masculino, por su destacada actuación en la temporada 2025-2026.

Moción 2026-0192

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Onix Torres Calvo, Francisco Negrón y Luis Pacheco, asistentes del equipo Cafeteros de Yauco, por su valiosa aportación técnica en la temporada 2025-2026.

Moción 2026-0193

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abel Franceschi, dirigente del equipo Cafeteros de Yauco, por su liderazgo y dirección técnica que condujeron al campeonato de la Liga de Voleibol Superior Masculino.

Moción 2026-0194

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alberto Quiñones, colaborador del equipo Cafeteros de Yauco, por su valiosa aportación al éxito del equipo en la temporada 2025-2026.

Moción 2026-0195

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Emmanuel Caraballo Quirós, conocido como “La Voz” del equipo Cafeteros de Yauco, por su destacada labor como animador y presentador durante la temporada 2025-2026.

Moción 2026-0196

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jorge Báez, apoderado del equipo Cafeteros de Yauco, por su liderazgo administrativo y compromiso institucional en la temporada 2025-2026.

Moción 2026-0197

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Axel Meléndez Watts, integrante del equipo Cafeteros de Yauco, por su selección como Novato del Año en la temporada 2025-2026.

Moción 2026-0198

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a César Rosario, colaborador del equipo Cafeteros de Yauco, por su valiosa aportación al éxito del equipo en la temporada 2025-2026.

Moción 2026-0199

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Christian Adam Ball, gerente general de los Cangrejeros de Santurce, por el campeonato en la Serie Final 2025–2026 de la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente.

Moción 2026-0200

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Kelvin Colón, gerente deportivo de los Cangrejeros de Santurce, por el campeonato en la Serie Final 2025–2026 de la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente.

Moción 2026-0201

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Omar López, dirigente de los Cangrejeros de Santurce, por el campeonato en la Serie Final 2025–2026 de la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente.

Moción 2026-0202

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Ramón Luis Ayala Rodríguez, codueño y vicepresidente de operaciones de los Cangrejeros de Santurce, por el campeonato en la Serie Final 2025–2026 de la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente.

Moción 2026-0203

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a integrantes del equipo Cangrejeros de Santurce por su destacada ejecutoria en la Serie Final 2025–2026 de la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente, contribuyendo al logro del campeonato.

Moción 2026-0204

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Carlos Iguina Oharriz, presidente de los Cangrejeros de Santurce, por el campeonato en la Serie Final 2025–2026 de la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente.

Moción 2026-0206

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a VERSATIL Magazine como medio de comunicación puertorriqueño.

Moción 2026-0207

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Luis E. Catalá, coapoderado del equipo Cafeteros de Yauco, por su apoyo administrativo y compromiso institucional durante la temporada 2025–2026, en la cual el equipo logró el campeonato.

Moción 2026-0208

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Carlos Nieves, entrenador del equipo Cafeteros de Yauco, por su valiosa aportación técnica durante la temporada 2025–2026, en la cual el equipo logró el campeonato.

Moción 2026-0209

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Manuel Rivera, colaborador del equipo Cafeteros de Yauco, por su compromiso y aportación durante la temporada 2025–2026, contribuyendo al histórico campeonato en la Liga de Voleibol Superior Masculino.

Moción 2026-0210

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los terapeutas Efren Collazo y Edwin Pacheco, del equipo Cafeteros de Yauco, por su labor en el bienestar físico de los atletas durante la temporada 2025–2026, que culminó en el histórico campeonato de la Liga de Voleibol Superior Masculino.

Moción 2026-0211

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Kevin Rodríguez, integrante del equipo Cafeteros de Yauco, por su selección como Jugador Más Valioso de la Final en la temporada 2025–2026, contribuyendo al histórico campeonato en la Liga de Voleibol Superior Masculino.

Moción 2026-0212

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al reverendo fray Gerardo Vargas Cruz, por su vida ejemplar como líder espiritual y servidor social.

Moción 2026-0213

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los hombres y mujeres galardonados en *The Voices of Women & Men Teal & Hope 2026*, por su liderazgo en la prevención del cáncer cervical y su contribución a la educación y la salud pública en Puerto Rico.

Moción 2026-0215

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al doctor Ernesto Pérez Cartagena, por su trayectoria profesional en rehabilitación, educación especial y evaluación vocacional.

Moción 2026-0216

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al Departamento de Educación de Puerto Rico, por su compromiso con la prevención del cáncer cervical mediante programas educativos y esfuerzos de orientación en las comunidades escolares.

Moción 2026-0217

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al Departamento de Salud de Puerto Rico, por integrar la prevención y el control del cáncer cervical como prioridad de salud pública, promoviendo vacunación, detección temprana y políticas basadas en evidencia científica.

Moción 2026-0218

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Asociación de Colegios Privados, por su compromiso con la educación integral y la promoción de entornos escolares saludables, fomentando la prevención del cáncer cervical y la vacunación contra el VPH desde edades tempranas.

Moción 2026-0219

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Escuela de Farmacia del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, por su liderazgo en la educación sobre el VPH y la prevención del cáncer cervical, fortaleciendo la orientación comunitaria y la equidad en salud.

Moción 2026-0220

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la señora Melissa Rivera, en representación de la organización Mujeres y Hombres TEAL 2025, por su liderazgo en movilizar el sector corporativo hacia la prevención del cáncer cervical mediante campañas educativas y responsabilidad social empresarial.

Moción 2026-0221

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la doctora Ana Di Marco, en representación de la organización Mujeres y Hombres TEAL 2026, por su labor en fortalecer el movimiento TEAL, promoviendo educación, alianzas estratégicas y cultura de prevención del cáncer cervical en Puerto Rico.

Moción 2026-0222

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la doctora Elba Díaz, en representación del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, por su destacada aportación académica y científica al Plan de Eliminación del Cáncer Cervical y su compromiso con la educación y la salud pública.

Moción 2026-0223

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la doctora Ana Patricia Ortiz, en representación del Centro Comprensivo de Cáncer del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, por su liderazgo clínico y científico en la atención oncológica y la prevención del cáncer cervical.

Moción 2026-0224

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, por integrar la salud preventiva en el entorno laboral y promover políticas que fomentan la educación y la detección temprana del cáncer cervical.

Moción 2026-0225

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al Programa de Control de Cáncer de Puerto Rico, por su liderazgo en la educación basada en evidencia y la coordinación multisectorial para la prevención y detección temprana del cáncer cervical.

Moción 2026-0226

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la organización VOCES, Coalición de Inmunización y Promoción de la Salud de Puerto Rico, por su liderazgo en la educación sobre el cáncer cervical, la vacunación y la promoción de políticas públicas efectivas para la prevención.

Moción 2026-0227

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Sociedad Americana Contra el Cáncer, por su valiosa contribución al fortalecimiento del alcance comunitario del Plan de Eliminación del Cáncer Cervical mediante campañas educativas y programas de acompañamiento.

Moción 2026-0228

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Sociedad Puertorriqueña de Hematología y Oncología, por su compromiso con la excelencia clínica, la educación médica continua y el fortalecimiento de la práctica oncológica en Puerto Rico.

Moción 2026-0229

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Sociedad Puertorriqueña de Pediatría, por su rol protagónico en la prevención primaria del cáncer cervical, promoviendo la vacunación contra el VPH y educando a las familias sobre la protección de la salud desde la niñez.

Moción 2026-0230

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca la vida y legado del doctor Humberto Guiot, por su inigualable contribución a la medicina, la salud pública y la educación en Puerto Rico, promoviendo la prevención, la investigación y la atención integral de pacientes con cáncer.

Moción 2026-0231

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la organización Las Voces de Rhaiza Vélez Plumey, por su extraordinaria labor en la prevención del cáncer cervical, sensibilizando a comunidades y promoviendo la vacunación y la detección temprana mediante campañas educativas.

Moción 2026-0232

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al Panel Asesor del Virus del Papiloma Humano (VPH), por su liderazgo científico y técnico en el desarrollo y ejecución del Plan de Eliminación del Cáncer Cervical en Puerto Rico, garantizando rigor y efectividad en las estrategias preventivas.

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado:

R. del S. 414

Por el senador Toledo López:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 45, según enmendada, que ordena a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre la situación económica y social de Puerto Rico, incluyendo factores demográficos y fiscales, entre otros, que impacten el desarrollo social y económico de la población de Puerto Rico, y para otros fines.”

R. del S. 415

Por el senador Toledo López:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 66, según enmendada, que ordena a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación del estado actual y el detalle de todos los programas e iniciativas de rehabilitación dirigidos a la población correccional bajo la custodia del Departamento de Corrección y Rehabilitación de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 416

Por el senador Toledo López:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 70, según enmendada, que ordena a la Comisión de Gobierno y a la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación para evaluar la viabilidad de crear un programa para la asignación de terrenos en desuso y propiedad de alguna instrumentalidad del Gobierno de Puerto Rico, mediante el mecanismo de usufructo, a agricultores bona fides con el objetivo de promover este importante sector de la economía de la Isla; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 417

Por el senador Toledo López:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 183, aprobada el 29 de junio de 2025, que ordena a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación sobre las interrupciones recurrentes en el servicio de energía eléctrica en el barrio Santa Rita del Municipio de Gurabo, presuntamente causadas por la falta de desganche de vegetación; para evaluar la existencia y efectividad del plan de desganche de LUMA Energy; examinar el historial de interrupciones del servicio eléctrico en dicho sector y determinar su relación con la falta de mantenimiento de las líneas; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 418

Por el senador Toledo López:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 187, aprobada el 29 de junio de 2025, que ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico realizar investigaciones continuas sobre la situación del sistema energético en Puerto Rico; incluyendo, pero sin limitarse, a la fiscalización y cumplimiento con las metas establecidas en la política pública energética de Puerto Rico, desarrollo de los proyectos de energía, acceso a energía, servicio y atención al cliente, generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en la Isla, impacto ambiental y económico.”

R. del S. 419

Por el senador Toledo López:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 191, aprobada el 8 de septiembre de 2025, que ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la asignación y uso de los fondos provenientes de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) tras el paso del huracán María, dirigidos a la reconstrucción de los muelles en los Municipios de Humacao y Naguabo.”

R. del S. 420

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 287, según aprobada el 1 de octubre de 2025, a los fines de extender el término de tiempo de la Comisión de Vivienda y Bienestar Social del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 421

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

“Para enmendar la Sección 5 de la R. del S. 217, según enmendada [aprobada el 2 de junio de 2025], a los fines de extender el término de tiempo de la Comisión de Vivienda y Bienestar Social del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para otros fines relacionados.”

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

La senadora Moran Trinidad ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de 30 días, a partir de la aprobación de esta moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 800 Proyecto del Senado 806.”

El senador Reyes Berríos ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 5 de febrero del 2026 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: El Proyecto del Senado 811.”

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Sánchez Álvarez formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-0177 a 2026-0185.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Aguilú formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González López formula la moción solicitando la aprobación de las Mociones 2026-0234 y 2026-0214.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Moran Trinidad para que se conceda una prórroga a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 800 y P. del S. 806, y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Reyes Berríos para que se conceda una prórroga a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 811, y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-0187, 2026-0191 a 2026-1204, 2026-1207, 2026-1211 a 2026-1216 y 2026-1220 a 2026-1232.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rosa Ramos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las Mociones 2026-0214 y 2026-0233 a 2026-0243.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres mientras transcurre la sesión.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Hernández Ortiz unirse como coautor de las Mociones 2026-0202 a 2026-0204.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las Mociones 2026-0191 a 2026-0198 y 2026-0207 a 2026-0211.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Salud a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Ética a celebrar Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres para atender la solicitud de inhibición en la Querrela 2026-01.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Toledo López unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador González López unirse como coautor de la Moción 2026-0215.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Morales Rodríguez unirse como coautor de las Mociones 2026-0216 a 2026-0232.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las Mociones 2026-0216 a 2026-0232.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Morales Rodríguez unirse como coautor de las Mociones 2026-0216 a 2026-0232.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 923 y que dicha concurrencia sea incluida en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Matías Rosario formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Matías Rosario formula la moción para que se conforme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 758, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 785, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 791, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado pase a los Turnos Iniciales.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El Presidente concede los turnos solicitados.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 758.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Sánchez Álvarez hace expresiones.

La senadora Santiago Negrón hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación de Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Molina Pérez hace expresiones, hace constar su voto a favor e informa que se estará uniendo como coautor.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 4, línea 7, después de “pública.” añadir “En caso de cierre operacional del plantel escolar cesa automáticamente la declaración, uso, reserva y zonificación de reserva agrícola especial.”

Página 6, líneas 20 a la 21, eliminar todo su contenido

Página 6, línea 22, después de “Artículo” eliminar “3” y sustituir por “2”

Página 7, línea 3, después de “Artículo” eliminar “4” y sustituir por “3”

Página 7, línea 7, después de “Artículo” eliminar “5” y sustituir por “4”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 785 (segundo informe).

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 791.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Reyes Berríos y la senadora Álvarez Conde hacen expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 2, línea 1, después de “de” eliminar “Internado Tecnológico” y sustituir por “Pasantías Tecnológicas”

Página 4, línea 2, después de “Ciento” eliminar “Ocheta” y sustituir por “ochenta”

En el Título:

Línea 3, después de “e” eliminar “intrumentalidades” y sustituir por “instrumentalidades”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 162.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 178.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura.

Sin objeción, se aprueba.

**LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES
RADICADOS**

La Secretaria da cuenta de la cuarta Relación de Proyectos del Senado radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1010

Por el señor Rivera Schatz:

“Para añadir los nuevos Artículos 6.27, 6.28 y 6.29 a la Ley 168-2019, según enmendada, conocida como “Ley de Armas de Puerto Rico de 2020”, a los fines de establecer el mecanismo de solicitud de orden de protección para aquellas personas perjudicadas de un delito violento o su tentativa, cometido con un arma, según tipificado por esta Ley; y para otros fines relacionados.”
(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 1011

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el Artículo 136 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de aumentar la severidad de la pena cuando la exposición obscena ocurra en presencia de menores de edad; y para otros fines relacionados.”
(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 1012

Por el señor Rivera Schatz:

“Para añadir un nuevo inciso (11) al Artículo 9 de la Ley 430-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Navegación y Seguridad Acuática de Puerto Rico”, a los fines de facultar al Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales a extender, de manera temporera, la vigencia del marbete o autorización de navegación de embarcaciones documentadas por el gobierno federal, en aquellos casos en que las agencias federales competentes no puedan emitir o renovar los certificados requeridos por razones ajenas al control del propietario; y para otros fines relacionados.”
(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 1013

Por el señor Rivera Schatz

“Para enmendar los incisos A, B, C, D, E, F y G del Artículos 6; añadir un nuevo inciso E al Artículo 7; y enmendar los incisos A, B y C del Artículo 9 de la Ley 278-1998, según enmendada, conocida como “Ley de Pesquerías de Puerto Rico”, a los fines de simplificar y hacer menos burocrático el proceso de otorgamiento, renovación y validación de licencias de pesca en sus distintas categorías comerciales y recreativas; disponer la digitalización integral de trámites; consolidar permisos asociados en un comprobante único verificable; optimizar la rendición de estadísticas por medios electrónicos; y para otros fines relacionados.”
(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 1014

Por el señor Rivera Schatz y la señora Rodríguez Veve:

“Para añadir un nuevo Artículo 136-A de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de tipificar como modalidad agravada el delito de exposición obscena cuando se cometa en presencia de un menor de dieciocho (18) años o menos, estableciendo para dicha conducta una pena de reclusión por un término no menor de un (1) año, ni mayor de tres (3), a discreción del tribunal; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Matías Rosario, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados los P. del S. 758, 785 (segundo informe), 791 y 923 (Concurrencia), y las R. del S. 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420 y 421.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El Presidente ordena que se abra la votación.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 923.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Álvarez Conde informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 791.

Los P. del S. 758 y 785 (segundo informe), y las R. del S. 414, 415, 416, 417, 418, 420 y 421 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 419 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz y José A. Santiago Rivera.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 791 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Joanne M. Rodríguez Veve y José A. Santiago Rivera.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 923 (Concurrencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Adrián González Costa, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total 1

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

A moción del senador Matías Rosario, siendo las cuatro y cuarenta y un minutos de la tarde, el Senado recesa sus trabajos hasta el lunes, 2 de febrero de 2026, a la una de la tarde.

JUEVES, 29 DE ENERO DE 2026

DÍA DIECIOCHO

Jenniffer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente